

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 04-PLE-CNE-2018

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador –Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día viernes 30 de noviembre de 2018, a las 09H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de martes 27 de noviembre de 2018;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la renuncia presentada por la abogada Damaris Ortiz Pasuy, al cargo de Secretaría General del Consejo Nacional Electoral;
- 3° **Designación** del Secretario(a) General del Consejo Nacional Electoral conforme lo establece el artículo 24, numeral 21 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la impugnación presentada por el señor Jorge Enrique Barreno Cascante, Gerente General de la Compañía INV MINERALES DEL ECUADOR S.A. INVMINEC, en

contra de la Resolución **PLE-CNE-1-19-11-2018-T** de 19 de noviembre de 2018; y,

5° Conocimiento y resolución respecto de la designación de las Juntas Provinciales Electorales, para las elecciones seccionales 2019, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Atentamente,



Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL